



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Da Silva Catela, Ludmila - Aprueba suscripción de contrato

VISTO:

la solicitud de suscripción del contrato de locación de servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de Empleo Público) con la Dra. Ludmila da Silva Catela para el dictado del seminario "Antropología de la memoria y la identidad" de las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de servicios de Docente la Dra. Ludmila da Silva Catela desde el 13 de octubre al 24 de noviembre del año 2021, para el dictado del seminario "Antropología de la memoria y la identidad" de las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social, con una retribución de \$ 27.000,00 (pesos veintisiete mil con 00/100).

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a recursos de las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

